DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 21 DE MAYO DE 1828.

San Segundo mártir y santa Prudenciana.

Cuarto creciente á las 11 y 35 minutos de la noche en Virgo.=*Nubes.*

Sale el sol á las 4 y 50 minutos y se pone á las 7 y 10 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre oficios y derechos enagenados de la Corona.

Habiéndose enterado el Rey nuestro Señor de diversas solicitudes en que la Diputacion de la Grandeza de España pretende que no se obligue á los poseedores de derechos de alcabala y de otros oficios enagenados de la Corona á la presentacion de títulos originales, como previene la Instruccion de 3 de julio de 1824; S. M., conformándose con lo que sobre este asunto ha consultado el Consejo de Hacienda, se ha servido mandar que sin hacerse novedad en las disposiciones generales tomadas para la averiguacion de las enagenaciones de la Corona, todos los poseedores de tales alhajas y pertenencias cumplan con presentar relaciones juradas de las fincas, señoríos y derechos de tal naturaleza y orígen, con espresion de la causa y tiempo de su adquisicion, para el conocimiento de lo que pueda importar, en el término que se señale ó prorogue á prudente arbitrio de los Intendentes ó de la Direccion general de Rentas, segun los casos y con referencia á los títulos primordiales

y sus confirmaciones, y la confesion de no tener otros, ó no tener alguno, y del motivo de su falta con allanamiento de justificarlo; y que los Intendentes, reuniendo y metodizando estas relaciones, den cuenta segun sus resultados por medio de la Direccion general de Rentas para que se adopten las disposiciones convenientes, ó se las dé curso para el ejercicio de las importantes acciones fiscales, las cuales quiere S. M. que en ningun caso se entorpezcan ni eludan por semejantes diligencias, ni por decir que estan pendientes dichas relaciones ó las providencias que merezcan: pues aquellas y las medidas que conforme á derecho y práctica causen, estarán y quedarán en todo tiempo espeditas segun los casos. De Real orden &c. Madrid 12 de abril de 1828.=Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

VALAQUIA.

Bucharest 18 *de marzo.*

Se han recibido noticias de Constantinopla que alcanzan hasta el 11. Aunque el Gobierno continúa activando los armamentos no puede menos de conocerse los deseos que tiene de condescender con las Potencias europeas. Ha dispensado mas facilidad para la navegacion del mar Negro; pero con la condicion de que se obliguen los buques, bajo de fianzas, á regresar con materiales de guerra para el arsenal de Constantinopla.

La vanguardia de los temibles kurdas, compuesta de 10@ hombres, ha llegado á Scútari, y ha difundido el terror en los pacíficos habitantes de este pais. Se han concluido ya todos los preparativos para el trasporte de las tropas asiáticas á las costas de Europa.

Se confia mucho en la comision enviada para hacer proposiciones pacíficas á los griegos; por una par-

te se cree que estos las recibirán con gran júbilo, y por otra que mediante este paso se allanarán todas las diferencias que hay entre la Puerta y las Potencias, y que van á volver á Constantinopla sus Embajadores; de consiguiente no se miran los preparativos militares sino como medidas de precaucion, que muy pronto se harán inútiles.

Sin embargo de esto, se puede deducir de todas las noticias que circulan por aqui, que Constantinopla se halla envuelta en un grande error, del cual no tardará en salir de un modo terrible. Parece que el Emperador de Rusia ya se ha resuelto, y en su consecuencia van á marchar sus tropas en todas direcciones, con el objeto de invadir los principados. Nuestro hospodar, que está instruido perfectamente de las disposiciones del ejército ruso, lo ha puesto todo en conocimiento del Gran Señor.

La familia del hospodar se halla en grande apuro, porque su hijo mayor, que se halla actualmente en la capital, está espuesto á grandes peligros, si la Puerta llega á concebir la menor sospecha contra su padre, quien no puede abandonar su residencia, sino permanecer alli aguardando á los rusos, con el objeto de proteger el pais.

Han llegado á esta ciudad muchos de los armenios desterrados, quienes pasan á Rusia. (*Gaceta de Augsburgo.*)

INGLATERRA.

Lóndres 14 *de abril.*

La disposicion de que vuelvan nuestras tropas de Portugal será de la aprobacion general. Porque ¿cuál es el motivo que pudiera retenerlas por mas tiempo? Antes de la llegada del Infante D. Miguel eran alli muy á propósito, porque se temia una crísis que habria podido comprometer la seguridad de los indi-

viduos ingleses domiciliados en aquel reino; pero nuestros soldados no podian intervenir en el Gobierno interior de Portugal, fuese el que se quisiera el resultado que tuviesen los negocios; y tome el Infante D. Miguel la resolucion que le parezca, buena ó mala, nuestras tropas debian siempre retirarse, y de este modo si su presencia alli podia detenerle, ahora lo dispondrá libremente. (*Courier.*)

= La Francia y la Inglaterra estan enteramente de acuerdo respecto á Portugal, y nosotros tenemos motivos para creer que las tropas francesas evacuarán enteramente la Península. (*Idem.*)

= Los periódicos han repetido que el tratado de 6 de julio se habia roto enteramente: nosotros repetimos por nuestra parte que la alianza ecsiste; que el tratado está en todo su vigor, y las Potencias estan en la obligacion de llevarlo á cabo.

La política de un Estado, cuyo régimen es absoluto, sigue generalmente la direccion que le da el Príncipe reinante. El Emperador Nicolas está dotado de principios los mas caballerescos: severo cumplidor de su palabra, es en fin un Soberano que cree que si el honor se hallase desterrado de las otras clases de la sociedad, quedaria siempre siendo la regla y norte de los Príncipes.

Lo repetiremos otra vez, nada ha ocurrido que pueda dar valor á las voces esparcidas de que la alianza se habia roto, sino que las altas partes contratantes se gobiernan actualmente por los mismos principios que las guiaron á firmar el tratado de 6 de julio. (*Idem.*) (*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 2. *de mayo.*

Los partes de Zaragoza hasta el 30 del pasado abril anuncian que SS. MM. seguian en aquella ca-

pital sin la menor novedad en su importante salud.

El 26 se dignaron los Reyes nuestros Señores visitar el Hospital general de Nuestra Señora de Gracia, y habiendo sido recibidos SS. MM. por los regidores componentes la Ilma. Sitiada, presididos por su regidor preeminente el Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesi, y conducidos á la iglesia bajo de palio, se cantó un solemne *Te Deum*, despues del cual, acompañados por dicha corporacion, autoridades que concurrieron á este acto, y Real comitiva, se dirigieron á la sala de Juntas de este establecimiento, y tomando un pequeño descanso, pasaron á visitar la Inclusa y el nuevo departamento de dementes: desde allí fueron SS. MM. á la estancia de mugeres, en cuya escalera fueron recibidos por las Hijas de la Caridad; entraron en el oratorio de Siervas seglares, visitaron varias salas de las enfermas y en seguida la habitacion de dichas hermanas, en la que se dignaron darlas á besar sus Reales manos, como igualmente á las Siervas seglares. Luego bajaron á las salas de hombres, habiendo por último dispensado el honor de que besasen sus Reales manos los individuos de la Junta, los eclesiásticos y demas individuos del establecimiento.

Al salir del hospital, entre las aclamaciones y los vivas del inmenso gentío, entraron en el oratorio de la congregacion de Siervos seglares de los pobres enfermos, en donde vieron la sopa prevenida para el dia siguiente, dejando por fin llenos de júbilo y placer á los pobrecitos enfermos á las doce del dia.

Deseando la Sitiada manifestar su reconocimiento por un acto que tanto ha honrado al establecimiento, dispuso que se diese á los enfermos de todas clases y dependientes doble racion, como lo habia ejecutado en los dias 22, 23 y 24 del corriente en celebri-

dad de la feliz llegada de nuestros Soberanos, mejorando la olla del sustento, ó de los que estan á dieta, y dando á los enfermos chocolate por mañana y tarde, con sujecion todo, en cuanto á estos, al dictámen y juicio prudente de los facultativos.

Continúan las variedades estadísticas del reino.
Noticias de las provincias.

La estraordinaria sequedad ha producido en Valencia enfermedades inflamatorias, que ceden á las sangrías y refrescos, aunque ha fallecido de ellas alguna gente: se han hecho rogativas públicas por el agua. Progresa el instituto de beneficencia, de que hemos dado noticia anteriormente, establecido en esta ciudad para socorrer y dar trabajo á los artesanos desocupados y á los ociosos. Se ha construido una capilla decente, donde por sacerdotes celosos se les instruye en la religion, y se les administran sus sacramentos: se ha establecido un refetorio, donde comen abundantemente con aseo, decencia y separacion de secsos y edades: se han añadido nuevos telares y manufacturas, cuidando de promover la fabricacion de los efectos que se importan de fuera, para no perjudicar los ramos de industria que se cultivan en la ciudad; y no se ha recogido mayor número de indigentes, por no permitirlo la estrechez de la casa, que la junta espera variar con mas amplitud. Esta escelente obra de caridad bien entendida, que debe servir de ejemplo y emulacion á otros pueblos que no menos la han menester: este insigne instituto, dirigido no á mantener, sino á estinguir la mendiguez, orígen de innumerables males en la sociedad, tuvo la dicha de ser visitado, apreciado y socorrido por SS. MM. que le asignaron la limosna, de 60 rs. el Rey nuestro Señor, y la de 20 su augusta Esposa. Los Sermos.

Sres. Infantes, que mandaron librarle de sus rentas 89 rs. al principio del establecimiento, le han concedido posteriormente la poda del pinar de la dehesa de la Albufera. El Escmo. Sr. Arzobispo le ausilia con frecuentes limosnas, ademas de 69 rs. con que mensualmente contribuye á su mantenimiento: el cabildo eclesiástico ha suscrito con 29 rs. al mes, y varias corporaciones é individuos con otras limosnas mensuales. Sin embargo la junta directora se lamenta de que las suscripciones particulares han disminuido, y teme, si continúan decayendo, no poder llevar á su colmo la perfeccion y estabilidad que procura á tan importante y benéfica institucion.=Nosotros quisiéramos felicitarla de que todos los hombres pudientes coadyuvasen con su zelo: conocemos la necesidad de grandes desembolsos, que solo pueden obtenerse de la piedad pública, para acometer y dar movimiento á una empresa tan vasta, que nada tiene, ni nada produce en sus principios; pero no dudamos de que los directores de ella pondrán sus miras, si desean consolidarla, en que algun dia se mantenga de sus productos. Todo lo demas es precario. Daremos en seguida el resúmen de los seis meses últimos del año anterior; cuyos estados solamente hemos visto, y de que hemos tomado las noticias antecedentes.

(*Se concluirá.*) (*G. de M.*)

Palma 20 *de mayo.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 PARA EL 21.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Almansa.=Valencia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 17 *del corriente.*

De Iviza el laud Sto. Cristo su patron Antonio Nadal con 8 marineros y 17 pasageros: salió el 16 con géneros y balija.

De id. el javeque San Juan su patron Antonio Guasch con 8 marineros y 29 pasageros: salió el 16 con sal.

De Barcelona el id. Concepcion su patron Juan Pizá con 8 marineros y 2 pasageros: salió el 15 con géneros.

Idem el 18. De Tortosa el laud Angel de la Guardia su patron Francisco Armengol con 5 marineros y 1 pasagero: salió el 15 con maderas.

Idem el 19. De Barcelona la bombarda Rosario su patron Sebastian Armengual con 8 marineros y 9 pasageros: salió el 15 con géneros.

De Cullera el javeque Cármen su patron Jaime Vidal con 7 marineros y 3 pasageros: salió el 17 con arroz.

De Gibraltar el laud S. Nicolás su patron Lázaro Acosta con 9 marineros: salió el 15 en lastre.

Despachadas el 17. Para su comision el bergantin de guerra frances Chapinués al mando de Mr. Balem.

Para Gibraltar el laud Soledad su patron Pedro Moll con 5 marineros y jabon.

Para Malta la goleta Palma su patron José Salóm con 8 marineros y varios géneros.

Para Génova el bergantin S. Francisco su patron Francisco Pons con 10 marineros y algarrobas.

Para Barcelona la goleta Velóz su patron Pedro Juan Rouset con 7 marineros y lastre.

Idem el 19. Para Mahon el javeque S. José su patron Sebastian Jaime con 6 marineros y varios géneros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.